



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cuenta oficial de Twitter de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales ha publicado lo siguiente:

*“La ministra @ionebelarra propone la creación de un sistema estatal de cuidados, centrado en:*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- *Cuidados de larga duración basados en un modelo de atención domiciliaria.*
- *Atención en la primera edad con una amplia red de escuelas infantiles públicas y el Plan Corresponsables”<sup>1</sup>.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Qué ventajas entiende el Gobierno que se derivan de un incremento de la asistencia domiciliaria, en contraposición al ingreso residencial de las personas en situación de dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

<sup>1</sup> <https://twitter.com/DSocialesGob/status/1418517531401261061>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 148552 24/08/2021 11:21